

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5838 *Resolución de 10 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 67, de 8 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policías Locales del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Escala Básica C1 y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Corral de Almaguer, 10 de abril de 2019.–La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Cueva Lominchar.